

	ILUNION SOCIOSANITARIO		F-6.2/1
	DESCRIPCIÓN DE PERFIL		Revisión: 0
			F. Aprobación: 29/07/2015

Fecha de Aprobación del Perfil: 22/04/2016

DESCRIPCIÓN DE PERFIL AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

Descripción del puesto:

I. Información general

Función: El auxiliar del servicio de ayuda a domicilio es el profesional que tiene por objeto atender, en el propio domicilio o entorno, y siguiendo las pautas de actuación y cuidados indicados por el coordinador del servicio

Número de plazas ofertadas: Según servicios

Departamento: Auxiliares Ayuda a Domicilio – Servicios de Proximidad

Empresa: ILUNION Sociosanitario

II. Finalidades principales

Responsabilidades:

a) Realizar actividades para la prestación de atención personal, atención en las necesidades del domicilio y apoyo psicosocial, familiar y relaciones con el entorno, pautados en el Plan de Atención.

Actividades (desglosar con detalle):

- a) El aseo e higiene personal, habitual o especial, arreglo personal, ducha y/o baño, incluida la higiene bucal.
- b) Ayuda personal para el vestido, calzado y la alimentación.
- c) Transferencias, traslados y movilización dentro del hogar.
- d) Actividades de la vida diaria necesarias en la atención y cuidado del usuario. Estimulación y fomento de la máxima autonomía y participación de las personas atendidas en la realización de las actividades básicas de la vida diaria.
- e) Fomento de hábitos de higiene y orden.
- f) En personas con alto riesgo de aparición de úlceras por presión, prevenir éstas mediante una correcta higiene, cuidados de la piel y cambios posturales.
- g) Ayuda en la administración de medicamentos que tenga prescritos la persona usuaria. Cuidados básicos a personas incontinentes.
- h) Ayuda para la ingestión de alimentos.

	ILUNION SOCIOSANITARIO		F-6.2/1
	DESCRIPCIÓN DE PERFIL		Revisión: 0
			F. Aprobación: 29/07/2015

- i) Fomento de la adecuada utilización de ayudas técnicas y adaptaciones pautadas. Recogida y gestión de recetas y documentos relacionados con la vida diaria del usuario.
- j) Dar aviso al coordinador correspondiente de cualquier circunstancia o alteración en el estado del usuario, o de cualquier circunstancia que varíe, agrave o disminuya las necesidades personales o de vivienda del usuario.
- k) Mantenimiento de limpieza o ayuda a la limpieza de la vivienda, consistiendo en una limpieza cotidiana de la que se excluyen las limpiezas generales y especiales.
- l) Alimentos en el hogar o traslado de los mismos al domicilio.
- m) Lavado a máquina, planchado, repaso y organización de la ropa dentro del hogar. Apilación de las ropas sucias y traslado en su caso para su posterior recogida por el servicio de lavandería.
- n) Adquisición de alimentos y otras compras de artículos de primera necesidad por cuenta de la persona usuaria.
- o) Tareas de mantenimiento básico habitual de utensilios domésticos y de uso personal que no requieran el servicio de un especialista (cambio de bombillas, cambio de bolsa de aspiradora, sustitución de pilas).
- p) Compañía para evitar situaciones de soledad y aislamiento.
- q) Acompañamiento fuera del hogar para posibilitar la participación de la persona usuaria en actividades de carácter educativo, terapéutico y social.
- r) Facilitar actividades de ocio en el domicilio.
- s) Apoyo y acompañamiento para la realización de trámites de asistencia sanitaria administrativos.
- t) Desarrollo de la autoestima, la valoración de sí mismo y los hábitos de cuidado personal, evitando el aislamiento. Potenciar y facilitar hábitos de convivencia y relaciones familiares y sociales.
- u) Fomentar estilos de vida saludables y activos. Apoyo y seguimiento de las pautas prescritas ante situaciones de conflicto que se generen en el seno de la familia. Cuidado y atención de los menores, tanto en el entorno del hogar como en acompañamientos a centros escolares, de ocio, sanitarios.
- v) Aplicar y llevar a cabo aquellos procedimientos, acciones, documentos etc.... Desarrollados para verificar la correcta prestación del servicio a los usuarios.
- w) Y todas aquellas propias del servicio que formen parte de la atención al usuario y

	ILUNION SOCIOSANITARIO		F-6.2/1
	DESCRIPCIÓN DE PERFIL		Revisión: 0
			F. Aprobación: 29/07/2015

dentro de su categoría

III. Otros datos

Remuneración: Según Convenio

Horario: A determinar según necesidades del Servicio

Tipo de contrato: A determinar según necesidades del Servicio

Descripción del candidato/a buscado:

I. Formación

Título superior necesario:

Certificado de profesionalidad de Auxiliar de SAD

FP de Técnico en Auxiliar de Enfermería.

FP de Técnico en Auxiliar de clínica.

Técnico Socio-sanitario

Título de post-grado/ Cursos de Formación: Deseable curso de manipulación de alimentos y formación específica en atención a personas mayores y dependientes.

Conocimientos informáticos: No se requiere

Conocimientos de idiomas: No se requiere

II. Experiencia

Sector/sectores de actividad: Sociosanitario - Servicio de Ayuda a Domicilio

Puesto: Auxiliar de Ayuda a Domicilio

Años de experiencia: Deseable al menos 1 año de experiencia en puesto similar

III. Otros datos de interés

Capacidad para desplazarse con autonomía: Si

Disponibilidad para viajar: Valorable disponibilidad para viajar según servicios

IV. Perfil Personal

- Empatía

	ILUNION SOCIOSANITARIO		F-6.2/1
	DESCRIPCIÓN DE PERFIL		Revisión: 0
			F. Aprobación: 29/07/2015

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de trabajo - Escucha activa |
|--|